

7954 REAL DECRETO 579/1986, de 21 de marzo, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Las Palmas a don Luis Portero García.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1986, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.2 y 36.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria, vacante por nombramiento para otro cargo de don Eladio Escusol Barra, a don Luis Portero García, que desempeña el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7955 REAL DECRETO 580/1986, de 21 de marzo, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a don Cándido Magallanes Sánchez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1986, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36.1 y 37.1 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo, en plaza de destino vacante por traslado a otro de don Fernando Jiménez La Blanca y Rubio, y con antigüedad del día 2 de enero de 1986 en que se produjo la vacante económica, por jubilación de don José González Chacón, a don Cándido Magallanes Sánchez, que desempeña el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7956 REAL DECRETO 581/1986, de 21 de marzo, por el que se promueve a la categoría de Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal general del Estado, oída la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1986, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal; artículo 5.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero, y disposición adicional primera del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en las vacantes económicas que se indican y con la antigüedad que se señala, a los siguientes miembros de la Carrera Fiscal, de categoría Abogado Fiscal, que continuarán en sus actuales destinos:

Uno.-En vacante económica producida por promoción a Fiscal de Sala de don Fernando Alamillo Canillas, y con antigüedad del día 7 de febrero de 1986, a don Fernando Teodoro Mayora Larrea, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Dos.-En vacante económica producida por jubilación de don Leandro Henche García, y con antigüedad del día 11 de febrero de 1986, a don José Menen Vergés, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Tres.-En vacante económica producida por jubilación de don Rafael Contreras de la Paz, y con antigüedad del día 14 de febrero de 1986, a don Raúl Ladera Vivas, Abogado Fiscal, que desempeña el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Soria.

Cuatro.-En vacante económica producida por jubilación de don Fernando Serrano Misas, y con antigüedad del día 24 de febrero de 1986, a don Daniel Zubiri de Andrés, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7957 REAL DECRETO 582/1986, de 21 de marzo, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal, por cumplir la edad reglamentaria, a don Fernando Díaz Palos.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1986, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 del Estatuto

Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con la disposición transitoria vigésima octava de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir setenta años de edad el próximo día 1 de abril y con efectos de la misma fecha, a don Fernando Díaz Palos, Fiscal en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7958 REAL DECRETO 583/1986, de 21 de marzo, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal, por cumplir la edad reglamentaria, a don José María Serrano Bulnes.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1986, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con la disposición transitoria vigésima octava de la Ley orgánica 3/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir setenta años de edad el próximo día 13 de abril y con efectos de la misma fecha, a don José María Serrano Bulnes, Fiscal en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7959 REAL DECRETO 584/1986, de 21 de marzo, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal, por cumplir la edad reglamentaria, a don Aurelio Rojas Rojas.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1986, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con la disposición transitoria vigésima octava de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir setenta años de edad el próximo día 17 de abril y con efectos de la misma fecha, a don Aurelio Rojas Rojas, Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE DEFENSA

7960 REAL DECRETO 585/1986, de 21 de marzo, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra al General de División don Francisco Veguillas Elices y se le nombra Capitán General de la Séptima Región Militar.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 1986,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra, con antigüedad de 21 de marzo de 1986, al General de División don Francisco Veguillas Elices, nombrándole Capitán General de la Séptima Región Militar.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA